



# Estudio de la Comercialización de Productos Básicos de la Canasta Familiar

10 JULIO 2024

**Partido GEN**



## ¿Por qué un estudio de la comercialización de productos de la canasta familiar?

Todos los ciudadanos de las sociedades modernas adquieren sus bienes para la supervivencia a través de diferentes canales de comercialización. La existencia de cada uno de estos canales es necesaria para que la accesibilidad a estos productos sea de la forma más fácil y económicamente más óptima. Las diferentes políticas implementadas intervienen en estos canales de manera que modifican las condiciones de competencia. Estas intervenciones no resultan ser neutras, pues implican mejores condiciones para unos y desplazan a otros a condiciones de inferioridad.

Los consumidores además se ven afectados en su poder adquisitivo por las variaciones de precios, producto del proceso inflacionario. Es sabido que los procesos inflacionarios producen sobre la economía diferentes inconvenientes, en este caso nos enfocamos en la distorsión de una de las funciones básicas de los precios que es la producción de un sistema de información para los consumidores. También es necesario explicar cómo el proceso inflacionario impacta en las decisiones de consumo de las personas. Por estas razones es que desde el Laboratorio de Políticas Públicas “Relaciones de Consumo con Equidad” estamos realizando este índice de precios que mide el impacto en el bolsillo de los ciudadanos. Este indicador toma el precio de los productos menos inelásticos, que son todos aquellos productos que no se pueden dejar de comprar ni posponer su consumo. Esperamos que estos informes que se publicarán mensualmente sean de utilidad para conformar conciencia sobre la importancia de estos temas en la calidad de vida de los porteños.



**Sergio Abrevaya**

## Laboratorio de Políticas Públicas Relaciones de Consumo con Equidad

Director *Dr. Sergio Abrevaya.*

General:

Coordinador y *MV (Esp. Seg. Alimentaria) Eduardo Addesso.*

Responsable

Técnico:

Equipo

Técnico:

*Lic. Viviana Marcos.*

*Dr. Alfredo Reto.*

*MV (Esp. Seg. Alimentaria) Alejandra Castro.*

*Sr. Alejandro Marcos.*

*Sra. Carolina Suárez.*

*Sr. Eduardo Rivera.*

*Sr. Agustín Perfumo.*

Corrector:

*Dr. Alfredo Reto.*

Edición:

*Dis. Ana Belén Addesso.*

## Índice

Informe correspondiente al mes de junio	5
Índice de Bolsillo	6
Índice de Bolsillo Núcleo	7
Aumentos de alimentos y bebidas	8
IB según canales de comercialización	8
Aumentos según agrupamientos	10
Aumentos según productos	11
Desabastecimiento	12
Canasta básica alimentaria LPP (adulto mayor)	12

## Informe correspondiente al mes de junio

Relevamientos realizados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante el mes de junio.

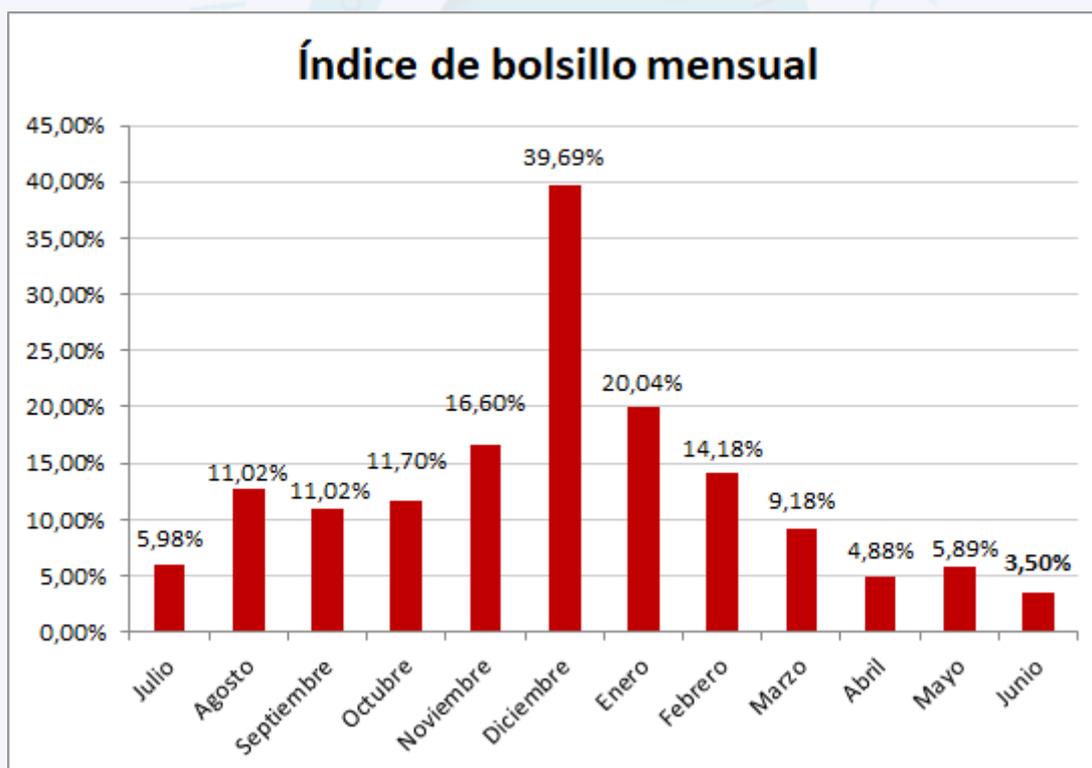
- El **Índice de Bolsillo (IB)** tuvo durante el **mes de junio** un incremento del **3,50%**.
- En tanto el **Índice de Bolsillo Núcleo** aumentó en este mismo período un **3,52%**.
- Considerando solamente el rubro de **alimentos y bebidas**, la suba mensual fue del **3,22%**.
- Durante el **mes de junio**, el **IB** en los **pequeños comercios** barriales fue del **3,21%**, en tanto en las grandes cadenas de **supermercados** fue del **3,79%**.
- El **agrupamiento** con mayores subas durante el **mes de junio** fue el rubro **otros**, que incluye diversos productos tales como salsas, mayonesa, caldos, etc., alcanzando un valor de **8,94%**. Le siguieron los **productos de limpieza** (**6,38%**), las **carnes y huevos**, (**4,93%**), y los **artículos de higiene, tocador y belleza**, (**4,64%**).
- El **artículo de consumo** con mayores aumentos durante el **mes de junio** fue la **banana**, con un incremento del **40,75%**, seguido por la **salsa de tomates** (**29,79%**) y la **papa negra** (**18,64%**).
- Durante el **mes de junio**, el **15%** de los productos relevados por nuestro **Laboratorio de Políticas Públicas (LPP)** tuvieron aumentos de **más de un dígito**, en tanto el **21,67%** estuvo por **debajo de 0**.
- El porcentaje de **desabastecimiento** durante el **mes de junio** fue del **11,15%**, un valor significativamente menor al de todo el semestre.
- La **Canasta Básica Alimentaria LPP (Adulto Mayor)**, un índice estadístico que veníamos calculando y a partir de ahora incorporamos en nuestros informes, fue durante junio de un valor de **\$163.451,12**. Un jubilado que percibe **haberes mínimos** debería destinar el **59,02%** de su sueldo para cubrir su costo, en tanto quien percibe la **PUAM** requeriría el **69,39%** de su beneficio para ello.

## Índice de Bolsillo

El **Índice de Bolsillo (IB)** registrado durante el **mes de junio** fue del **3,50%**, a simple vista una diferencia importante respecto al mes pasado. Recordemos que los valores del mes pasado estuvieron muy influenciados por productos de una fuerte estacionalidad, como las verduras. En nuestro informe anterior decíamos al respecto:

*“[...] Si, por ejemplo, las verduras en vez del **40,99%** hubieran aumentado en promedio durante mayo un 20% (que no es poco), el **Índice de Bolsillo** del mes de mayo hubiera sido de un 3,10%, y si hubieran aumentado un 30% (que de por sí es un número importante), nuestro **IB de mayo** hubiera dado un valor del 4,43%. Conclusión: fue importantísimo el sesgo inducido por estos productos estacionales en el cálculo de este mes; de allí la importancia de tener los datos segmentados y poder hacer una interpretación más acorde a la realidad de la dinámica de precios...”*

El incremento de las verduras durante **junio** fue del **3,56%**, apenas por encima de la media de aumentos; de allí su baja incidencia en los cálculos finales.

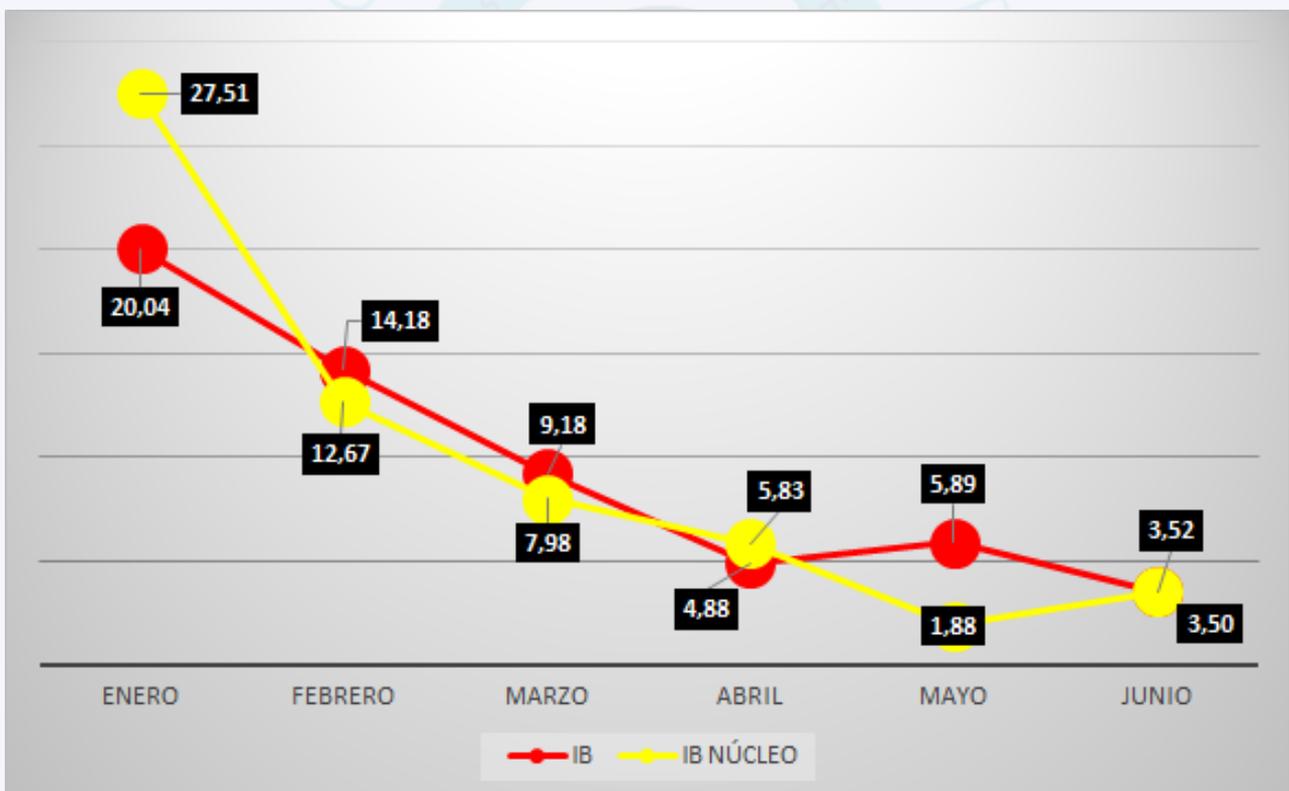


## Índice de Bolsillo Núcleo

El **Índice de Bolsillo Núcleo (IB Núcleo)**, que no contempla ni productos regulados ni estacionales, registró un valor durante **junio** de **3,52%**, sensiblemente mayor al del mes anterior (**1,98%**).

Es entonces que tenemos durante **junio** un **IB** menor al mes pasado, pero a la vez un **IB Núcleo** mayor. Estamos en presencia de lo que pareciera una paradoja, pero no es tal: la explicación está dada por el sesgo generado por los productos estacionales; si ellos no estuvieran en el cálculo, la lectura que deberíamos hacer es que en general hubo un leve repunte de los precios durante este mes, y que no se evidencia en los cálculos finales porque esta vez la incidencia de los productos estacionales fue casi nula (verduras: **40,99%** de mayo contra **3,56%** de junio).

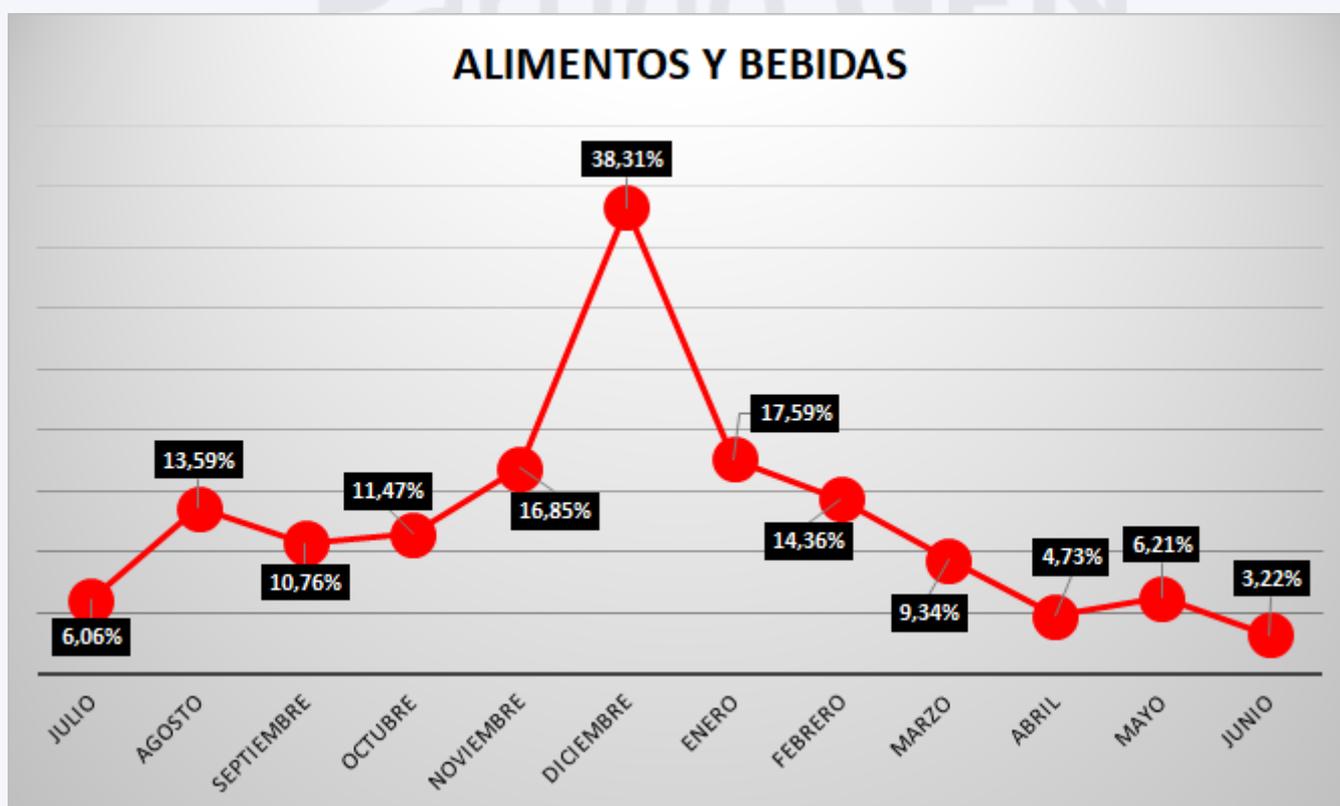
MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
IB	20,04%	14,18%	9,18%	4,88%	5,89%	3,50%
IB NÚCLEO	27,51%	12,67%	7,98%	5,83%	1,88%	3,52%



## Alimentos y bebidas

Contemplando solamente el rubro de **alimentos y bebidas**, el incremento durante el **mes de junio** fue del **3,22%**, inferior al índice general, fundamentalmente dado porque hubo mayores aumentos en artículos de consumo que no son comestibles: **artículos de limpieza y productos de higiene, tocador y belleza**.

En el siguiente gráfico, la evolución **mensual** de los aumentos en **alimentos y bebidas** de los últimos 12 meses.



## IB según canales de comercialización

Durante el **mes de junio** los incrementos de precios siguieron siendo superiores en los **grandes supermercados (3,79%)** respecto a los **pequeños comercios barriales (3,21%)**, aunque esta vez por muy poco margen.

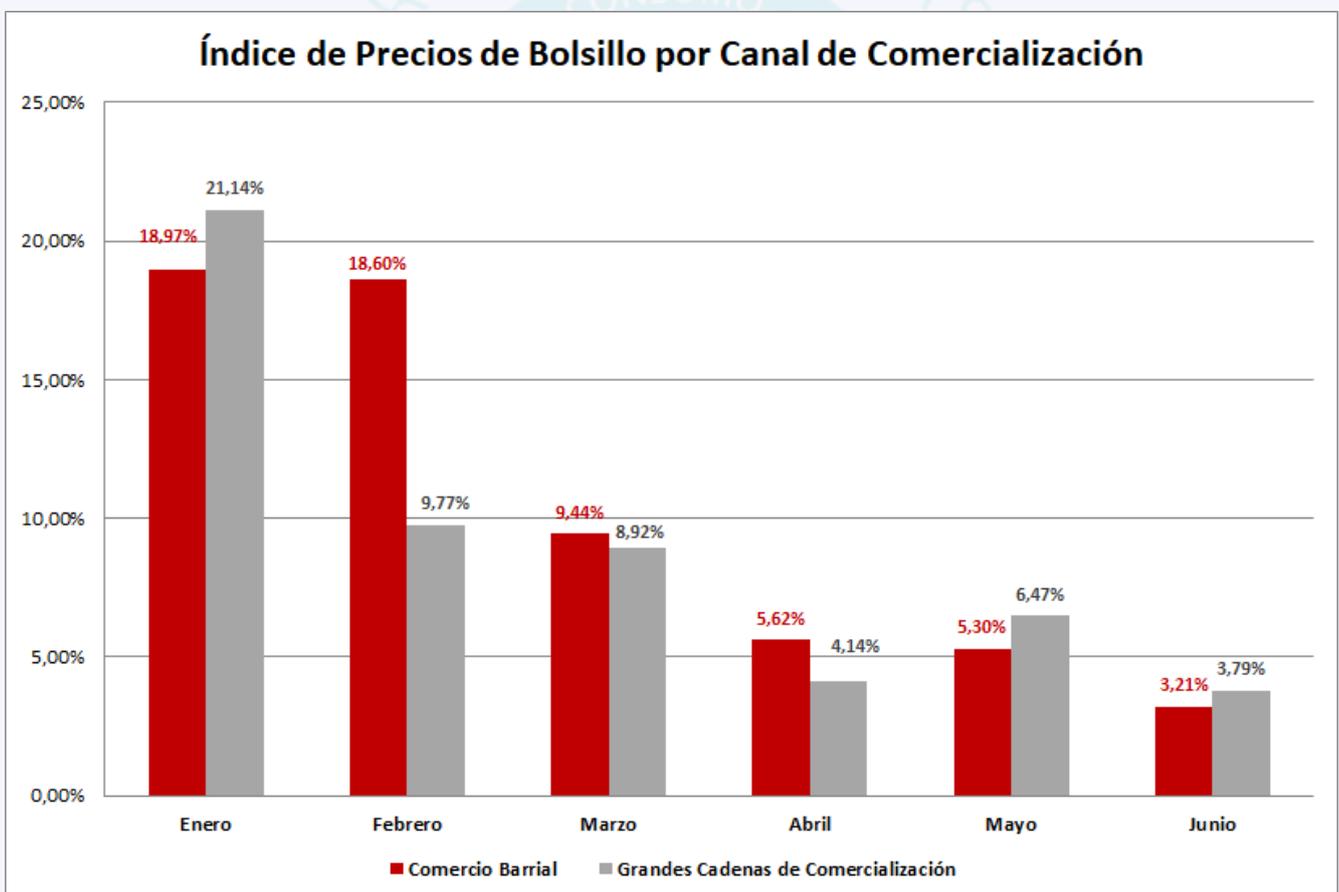
IB en comercios barriales	
Mensual	3,21%

IB en grandes cadenas de comercialización	
Mensual	3,79%

En los cuadros siguientes se pueden apreciar los IB de mayo y junio, y las diferencias entre las distintas cadenas de comercialización.

	Mes de mayo	Mes de junio
IB pequeños comercios	5,30%	3,21%

	Mes de mayo	Mes de junio
IB grandes supermercados	6,47%	3,79%



## Aumentos según agrupamientos

El **agrupamiento** con mayores subas durante el mes de junio fue el rubro de **otros alimentos** (que incluye productos tales como mayonesa, salsas, caldos, etc.), con un **8,94%** de aumento, seguidos por los **productos de limpieza (6,38%)**, las **carnes y huevos (4,93%)**, los **artículos de higiene, tocador y belleza (4,64%)** y los **lácteos y derivados (4,55%)**, únicos grupos que estuvieron por encima del 4% mensual. Hubo un **agrupamiento por debajo del 1%** (infusiones, por segundo mes consecutivo) y uno por debajo de 0 (azúcar y dulces, por segundo mes consecutivo).

Durante este mes, ningún agrupamiento estuvo por encima del dígito, y una mitad se mantuvo por encima de la mediana y la otra por debajo de ella.

<b>AUMENTOS AGRUPAMIENTOS MES DE JUNIO</b>	<b>% MENSUAL</b>
Otros (caldos, mayonesas, sal, salsas, etc.)	8,94%
Productos de limpieza	6,38%
Carnes y huevos	4,93%
Artículos de higiene, tocador y belleza	4,64%
Lácteos y derivados	4,55%
Bebidas no alcohólicas	3,21%
<b>Alimentos y bebidas en general</b>	<b>3,05%</b>
Conservas	2,84%
Frutas y verduras	2,68%
Bebidas alcohólicas	2,19%
Harinas, cereales y legumbres	1,51%
Aceites	1,28%
Infusiones	0,61%
Azúcar y dulces	-0,21%

## Aumentos según productos

Los **artículos** de consumo básico que más aumentaron durante el **mes de junio** fueron la banana, con un incremento del **40,75%**, seguido por la **salsa de tomates**, con un **29,79%**, la **papa negra**, con un **18,64%** y el **zapallo anco**, con un **17,12%**.

AUMENTO DE PRODUCTOS MES DE JUNIO	% MENSUAL
Banana	40,75%
Salsa de tomates	29,79%
Papa negra	18,64%
Zapallo	17,12%
Cebolla común	15,04%
Lavandina	12,45%
Cuadrada	12,20%
Carne picada especial	11,58%
Mayonesa	10,08%
Batata	9,88%

Como dato adicional, podemos comentar que durante el **mes de junio** el **15%** de los productos relevados por nuestro **Laboratorio de Políticas Públicas (LPP)** tuvieron aumentos de **más de un dígito**, en tanto el **21,67%** estuvo por **debajo de 0**. La mayoría de los artículos de consumo relevados estuvieron en el rango de un dígito, con una menor dispersión de las cifras de aumentos respecto al mes pasado, en donde hubo más productos con aumentos en ambos extremos de la lista, tanto en el rango de las 2 y 3 cifras como debajo del 0.

## Desabastecimiento

El **porcentaje de desabastecimiento** durante el **mes de junio** siguió la tendencia descendente esbozada en los últimos relevamientos: **11,15%**, un valor significativamente menor al de todo el semestre, y marcando un corte importante respecto al mes pasado.

Aquí podemos apreciar un cuadro comparativo del porcentaje de desabastecimiento de los últimos meses relevados.

Porcentaje de desabastecimiento al 30/04	19,10%
Porcentaje de desabastecimiento al 31/05	16,48%
Porcentaje de desabastecimiento al 30/06	11,15%

## Canasta Básica Alimentaria LPP (adulto mayor)

Una **canasta básica alimentaria (CBA)** es un conjunto de alimentos y bebidas que satisfacen los requerimientos nutricionales, calóricos y proteicos de una persona, y cuya composición refleja los hábitos de consumo de una población de referencia.

Se define sobre la base de dos criterios. En primer lugar, que su valor monetario permita comprar los alimentos necesarios para alcanzar los requerimientos de energía, expresados en kilocalorías (kcal), de acuerdo con la edad, el sexo y el nivel de actividad física de las personas. En segundo lugar, es necesario que dicha canasta cumpla con cierto equilibrio nutricional que asegure una adecuada calidad de la dieta. Para eso, se evalúa qué nutrientes aportan esas kcal, contemplándose la participación de proteínas, carbohidratos y grasas. Para la adopción de ambos criterios, requerimientos energéticos y equilibrio nutricional, se toman como referencia las

recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Para poder definir los alimentos y las cantidades de los mismos que componen una canasta básica alimentaria, se tienen en cuenta los hábitos y pautas de consumo de alimentos de la población de la región o distrito en cuestión, información que se obtiene a partir de las Encuestas Nacionales de Gastos e Ingresos de los Hogares (ENGHo) y se diseñan de forma tal que reflejen los patrones culturales de consumo de las personas de la región o distrito correspondiente.

La denominada **canasta básica total (CBT)** amplía la canasta básica alimentaria (**CBA**) al considerar los bienes y servicios no alimentarios tales como vestimenta, transporte, educación, salud, vivienda, etc. La **CBT** se obtiene a partir del valor de la **CBA**, multiplicándolo por un coeficiente (**coeficiente de Engel**), que muestra la relación existente entre los gastos totales respecto de los gastos alimentarios observados en la población de referencia.

De esta manera, es posible abordar a partir de estos cálculos y con un concepto estadístico, la determinación de una **línea de pobreza** y una **línea de indigencia** para la población en cuestión, considerándose como pobres a quienes cuyos ingresos están por debajo del valor de la **CBT** e indigentes a quienes cuyos ingresos están por debajo del valor de la **CBA**.

En Argentina existe una **canasta básica alimentaria** estimada por el INDEC, que se valoriza mensualmente y a partir de la cual se puede medir pobreza e indigencia según la insuficiencia de ingresos. Pero dicha canasta no contempla adecuadamente los requerimientos nutricionales de las personas mayores.

La razón es que esta canasta básica del INDEC se ha construido en base a las necesidades energéticas y proteicas de un varón joven

de entre 30 y 59 años y luego se ha extendido a otros miembros del hogar mediante el uso de ponderadores. No está pensada para cubrir los requerimientos nutricionales de los adultos mayores y tampoco contempla los patrones de consumo propios de este grupo poblacional.

Elaborar una **canasta básica alimentaria** para un adulto mayor representaría disponer de una herramienta más precisa para el cálculo de los requerimientos nutricionales de dicho grupo etario, y de esta manera, con la metodología de cálculo referida anteriormente, nos permitiría acceder a cifras más cercanas a la realidad de este sector, permitiendo determinarse por consiguiente en función de ello si sus ingresos son suficientes para poder acceder a una alimentación saludable. A su vez, al comparar su evolución en el tiempo con la movilidad jubilatoria, nos daría también una idea de cómo evoluciona el poder adquisitivo de los jubilados.

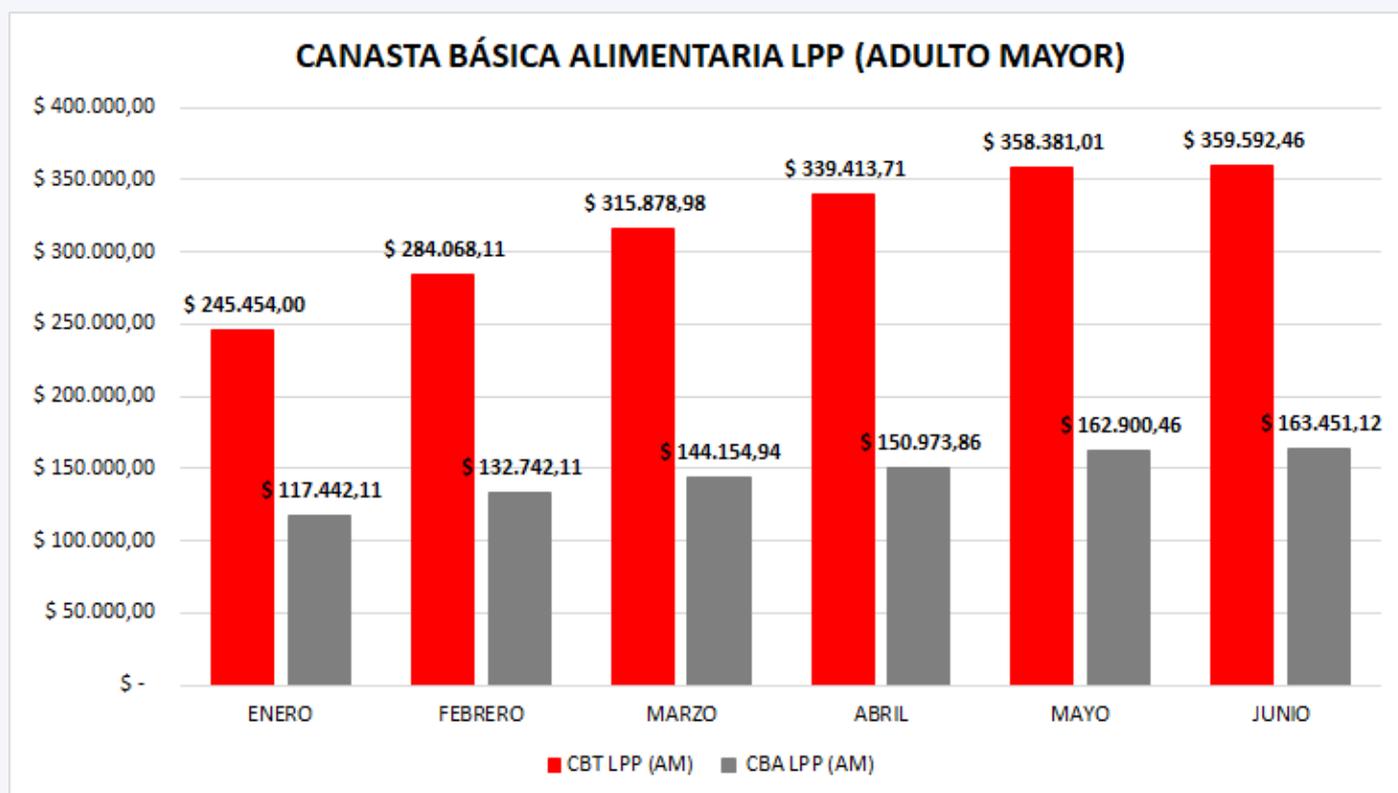
Ese fue nuestro desafío, y por ello hemos elaborado una canasta básica para un adulto mayor en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires, que es donde realizamos nuestros relevamientos, a la cual denominamos **Canasta Básica Alimentaria LPP (Adulto Mayor)**.

La **Canasta Básica Alimentaria LPP (Adulto Mayor)** fue durante **junio** de un valor de **\$163.451,12**. Según los valores percibidos este mes por el sector, un jubilado que cobra **haberes mínimos** debería destinar el **59,02%** de su sueldo para cubrir su costo, en tanto quien percibe la **PUAM** requeriría el **69,39%** de su beneficio para ello. Su incremento respecto al mes anterior fue del **0,34%**, lo que permitió una cierta recuperación al sector, ya que el aumento de las prestaciones fue del **8,83%**, no alcanzando todavía para paliar la pérdida de poder adquisitivo durante los primeros meses del año.

Ampliando los cálculos, vemos que la **Canasta Básica Total LPP (Adulto Mayor)** fue de **\$359.592,46**, y tanto quienes perciben la PUAM como la jubilación mínima estuvieron por debajo de la

misma, en tanto una jubilación media durante el mes de junio estuvo también apenas por debajo de este valor.

Dicho de otra manera, no sólo quienes perciben la mínima estuvieron bajo la **línea de pobreza**, sino también aquellos que tienen su beneficio por debajo de la media de las jubilaciones en general.



Finalmente, de la interpretación de estos gráficos podemos inferir cuál ha sido el incremento de ambas canastas básicas para el adulto mayor en lo que va del año. Para el caso de la **CBA** fue del **39,18%**, en tanto para la **CBT** fue de **46,50%**.

**Seguinos en nuestras redes sociales:**



**@gencaba**



**@gen.caba**



**/gencaba.fb**

**Si tenés dudas o consultas, contactanos:**



**lppconsumo@gmail.com**



**+54 9 11 2390-3119**

**Podés leer los informes anteriores en  
nuestra web: [www.gencaba.org.ar](http://www.gencaba.org.ar)**

---